

Pio VI, y de la Santa Sede Apostólica cerca del primer Cónsul de la República francesa.

Es obligacion de la Silla apostólica que ha sido encargada por nuestro Señor Jesu-christo del cuidado de todas las Iglesias, moderar la observancia de la disciplina eclesiástica con tanta dulzura y prudencia, que pueda convenir á las diferentes circunstancias de los tiempos y de los lugares. Nuestro Santísimo Padre Pio VII, por la divina Providencia supremo Pontífice, tenia á la vista esta obligacion quando colocó en el número de los cuidados que le ocupan con respecto á la Iglesia de Francia, el de pensar lo que debía establecer tocante á la celebracion de las fiestas en este nuevo orden de cosas. Sabia muy bien S. S. que en la dilatada extension de terreno que comprehende la República francesa no se habian guardado en todas partes las mismas costumbres; aunque sí se habian guardado en las diferentes diócesis dias de fiesta. Observaba ademas S. S. que los pueblos sujetos al gobierno de la misma República tenian la necesidad mas urgente, tras tantos acontecimientos y tantas guerras, de reparar los da-

ños que habia padecido su comercio y demas cosas necesarias á la vida; lo qual no les seria fácil por causa de la prohibicion del trabajo en dias de fiesta, á menos que no se disminuyese el número de estos. En fin veia, no sin gran sentimiento suyo, que no en todas partes se habian guardado en este pais las fiestas con la misma devocion; de donde resultaba en muchos lugares un grave escándalo para las almas piadosas y fieles.

Exâminadas y pesadas maduramente todas estas cosas, ha parecido que seria conveniente al bien de la religion y del Estado, señalar cierto número de dias de fiesta, el mas corto posible, que se guardasen en todos los dominios de la República; por manera que todos los que son regidos por las mismas leyes estuviesen igualmente sujetos á la misma disciplina; que la reduccion de estos dias socorriese las necesidades de muchas personas; y que se hiciese mas fácil la observancia de las fiestas.

En conseqüencia de esto, y satisfaciendo los deseos é instancias del primer Cónsul de la República en este punto nos ha ordenado S. S. en calidad de su Legado á

latere, que declaremos en virtud de la plenitud de la potestad apostólica, que el número de dias de fiesta, fuera de los domingos, se reducirá á los señalados en la lista adjunta; de modo que en lo sucesivo todos los habitantes de la misma República se tengan y esten realmente exentos de la obligación de oír Misa y de abstenerse de trabajos serviles en los dias de fiesta, y aun de la obligación del ayuno en las vigili- as de estos mismos dias. Ha querido, que sin embargo, en ninguna Iglesia se haga innovacion ninguna en el órden y ritual de los oficios y ceremonias que era costumbre observar en las fiestas al presente suprimidas, ni en sus vigili- as; sino que se haga todo como se hacia hasta aquí: á excepcion de la Epifanía del Señor, de la del Corpus, de la de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y la de los Santos patronos de cada diócesis y de cada parroquia, que en todas partes se celebrarán el domingo mas inmediato á cada fiesta.

En honor de los Santos Apóstoles y de los Santos Mártires manda S. S. que en el rezo tanto público como privado de las horas canónicas, todos los que tienen obliga-

eion de rezar el oficio divino tengan tambien la de hacer conmemoracion de todos los Santos Apóstoles en la solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y conmemoracion de todos los Santos Mártires en la fiesta del Protomártir San Esteban, y harán tambien estas conmemoraciones en las Misas que aquel dia se celebraren.

Manda tambien S. S. que el aniversario de la dedicacion de todos los templos erigidos en territorio de la República, se celebre en todas las iglesias de Francia el domingo siguiente á la octava de Todos los Santos.

Aunque seria conveniente dexar en pie la obligacion de oír Misa en los dias de fiesta que se acaban de suprimir; sin embargo S. S. para dar mas y mas pruebas de su condescendencia con la nacion francesa, se contenta con exhortar á los que no estan necesitados á vivir del trabajo de sus manos que no dexen de asistir aquellos dias al santo sacrificio de la Misa.

En fin, S. S. espera de la religion y de la piedad de los franceses que quanto mas se disminuyere el número de dias de fiesta

y de ayuno, mayor cuidado, zelo y fervor manifestarán en la observancia de los que restan; teniendo sin cesar presente que aquel es indigno del nombre de christiano que no guarda como debe los mandamientos de Jesuchristo y de su Iglesia, porque, como enseña el Apóstol San Juan, *el que dice que conoce á Dios y no guarda sus mandamientos es un mentiroso, y no reside en él la verdad.*

Los dias de fiesta que se han de celebrar en Francia, á mas de los domingos, son estos: la Natividad de nuestro Señor Jesuchristo; la Ascension; la Asuncion de la Virgen Santísima; la fiesta de Todos los Santos.

Se ha publicado en uno de los monitores de este mes el artículo siguiente.

„La gazeta de Lóndres intitulada *Times*, que dicen está baxo la inspeccion del Ministerio, exhala invectivas continuas contra la Francia, gastando todos los dias quatro de sus eternas páginas en acreditar calumnias insulsas, y en atribuir al gobierno frances todo quanto se puede imaginar de baxo, vil, maligno y miserable. ¿Qué objeto se propone? ¿quién le paga al autor? ¿contra quién se dirige?

Un diario frances redactado por miserables emigrados, heces las mas impuras, deshecho vil, sin patria, sin honor, manchado con todas las maldades que no se pueden lavar con ningun indulto, pasa todavía mas adelante que el *Times*. Once prelados presididos por el Obispo de Arras, rebeldes á la patria y á la Iglesia, se juntan en Lóndres, imprimen libelos contra los Obispos del Clero frances, é injurian al gobierno y al Papa porque han restablecido la paz del Evangelio entre 40 millones de christianos. La isla de Jersey está llena de bandidos que los tribunales han sentenciado á muerte por delitos cometidos despues de la paz, por asesinatos, fuerzas é incendios. En el tratado de Amiens se estipula la entrega respectiva de los reos de muerte y de maldades; y sin embargo, los asesinos que estan en Jersey son, por el contrario, acogidos; y quando menos se piensa salen en barcos pescadores, desembarcan en nuestras costas, asesinan á los principales hacendados, y queman los molinos y los graneros. Jorge lleva públicamente en Lóndres la banda encarnada en pago de la

máquina infernal, que destruyó un barrio de París y quitó la vida á treinta personas entre mugeres, niños y ciudadanos honrados y pacíficos. Esta proteccion especial ¿no da materia para creer que si hubiese salido bien con su empresa, le hubieran condecorado con la órden de la Jarretera? Hagamos algunas reflexiones sobre la extraña conducta de nuestros vecinos.

Quando dos naciones principales hacen paces, ¿es acaso con la idea de suscitarse recíprocamente alteraciones, de mantener y asalariar los delitos, de dispensar proteccion y dinero á quantos quieran alborotar el estado? ¿Y se extiende por ventura la libertad de la prensa á tanto que se pueda decir de una nacion amiga, y con la qual acabamos de reconciliarnos, lo que no se diria de un gobierno con quien estuviésemos en mortal guerra? ¿Una nacion no es responsable á otra de toda la conducta y de todas las acciones de sus ciudadanos? ¿No prohiben los biles mismos del Parlamento insultar á los gobiernos aliados, y aun á sus Embaxadores?

Dicen que Richelieu en tiempo de Luis

XIII fomentó la revolución de Inglaterra, y contribuyó á que pusieran á Cárlos I en un cadalso; y que Mr. de Choiseul y los demas Ministros de Luis XVI que le sucedieron, fomentáron el levantamiento de América. Muy bien se vengó de todo esto el antiguo Ministerio ingles, que ocasionó los asesinatos de Setiembre, é influyó de varios modos en la muerte de Luis XVI, y en la destruccion de nuestras principales ciudades de comercio. ¿Quieren llevar todavía adelante las sugestiones y los disturbios que tan funestos han sido para los dos estados por espacio de dos siglos? ¿No seria mas conforme á la razon y á las lecciones de la experiencia, que influyesen recíprocamente uno en otro por buenos tratos mercantiles, y por la vigilancia respectiva en proteger el comercio, en impedir la fabricacion de moneda falsa, y en no dar asilo á los reos?

Por otra parte, ¿qué fruto puede esperar el gobierno ingles aumentando las disensiones de la Iglesia, dando acogida y enviando á nuestro territorio los bandidos de nuestras costas del Norte y del Morbihan,

teñidos en la sangre de los habitantes más ricos y principales de estos desventurados departamentos? ¿Qué se propone con esparcir por quantos medios puede todas las calumnias en que hierven los escritos ingleses, ó los franceses impresos en Lóndres, quando debian refrenarlas y reprimirlas severamente? ¿No saben que el gobierno frances tiene en el dia fundamentos mas sólidos que el ingles? ¿Creen que le seria dificil al primero usar de las mismas armas? Pero ¿qué se sacaria de este comercio de injurias, de este influxo de juntas sediciosas, de esta proteccion y fomento dado á los asesinos? ¿qué ganarian en ello la civilizacion, el comercio, y el bien estar de las dos naciones?

O el gobierno ingles autoriza y tolera estos delitos públicos ó privados, y entonces pueden decirle que esta conducta es agena de la generosidad, de la cultura y del honor británico; ó no puede impedirlos, y entonces pueden decirle que no hay gobierno donde no hay facultad para reprimir el asesinato y la calumnia, ni para proteger el orden social.”

Se han recibido en Francia noticias de Santo Domingo que alcanzan hasta 26 de Junio, y por ellas se ha sabido que gozaba la colonia mayor tranquilidad. El General en xefe habia mandado publicar la nueva constitucion de aquella colonia; bien que no regirán algunos de sus artículos mientras dure su actual estado de guerra. Por otra providencia del General Leclerc se divide la parte francesa de la colonia en departamentos, distritos y pueblos. Los departamentos son tres, del Norte, del Oeste y del Sur.

Pasemos á dar las noticias de Inglaterra.

Extracto de una carta de un oficial escrita en Gooty el 4 de Febrero.

„A principios de Enero se formó un destacamentillo de 6 compañías de cipayos, de dos cuerpos de caballería de naturales de la tierra, de alguna artillería ligera, y encaminándose á Bellarie encontró en la mitad del camino al Mayor Strachan con dos compañías del regimiento 25 de dragones, y dos de caballería india. Reuni-

dos que fuéron, partiéron á las tres de la tarde, y camináron toda la noche. Al amanecer llegó la caballería y cercó un fuer-tecillo ocupado por una tropa de poligares que pocos dias antes habian dado muerte á unos bracmines que nos servian allí de recaudadores. El carácter sagrado de estos miserables hacia mayor la atrocidad del atentado.

Al instante dió principio al ataque el Mayor Strachan. Se apuntáron las piezas de campaña de á seis que habiamos llevado contra la puerta del fuerte para echarla abaxo; pero nos salió mal la tentativa, porque fuéron tantos los muertos y heridos que en un momento tuvimos, que nos fue preciso retirarnos y esperar á que llegase la infantería. Ha muerto de las heridas el Teniente de la caballería india Dade. Luego que llegó la infantería se repitió por dos puntos el ataque, y duró cerca de tres horas con una perseverancia increíble. Habiendo sido herido el Capitan Maitland, mozo que prometia las mayores esperanzas, estando heridos los Mayores Strachan y Grane, y pasando de 50 los heridos que entre

européos é indios teníamos , creímos que debíamos retirarnos ; pero quedó bloqueada la plaza de tal manera que no podía escaparse ninguno de los sitiados.

El 17 llegaron órdenes del General Campbell , y nuestras compañías de flanco reforzadas con 100 hombres cada una , partiéron de Gooty el mismo dia á las tres de la tarde mandadas por el coronel Moneypenny , y camináron sin pararse hasta el dia siguiente á las nueve de la mañana , que llegaron á cincuenta millas del fuerte. Algunas horas despues llegaron nuestras compañías de Bellarie , que eran cinco. El dia 19 le empleamos en descansar y en hacer reconocimientos ; y se volvió á empezar el ataque.

El Coronel Moneypenny con los granaderos y dos compañías del centro del 73 , algunos cipayos , y quatro piezas de á seis , mandaba por la parte de la puerta principal. Por la izquierda , frente al fuerte , estaba el Mayor Strachan con la compañía ligera , dos compañías , algunos cipayos , y quatro piezas de á seis. El Mayor Donald con su propia compañía , algunos cipayos y dos piezas de á tres , estaba encargado de atacar por la parte

opuesta á la de la puerta principal; pero este ataque era falso, bien que tenia órden el Mayor de hacerle seriamente si le favorecia la fortuna. El primer cañonazo disparado por esta parte era la señal para empezar la accion. Partió este Mayor á las seis menos quarto quando el sol acababa de ponerse. Avanzáron despues nuestras tropas por todas partes y se adelantáron hasta el pie de las murallas. Era nuestro intento batir el parapeto y volar un pedazo bastante grande para poder poner las escalas y efectuar el escalamiento. Al cabo de una hora se creyó que ya la cosa seria hacedera, y nos presentamos con las escalas en medio de una lluvia horrorosa de piedras de buen tamaño que nos hiriéron y matáron mucha gente, así oficiales como soldados; aunque no por eso volvimos atras de nuestro propósito. Se pusieron las escalas; pero los primeros que subiéron se halláron con una selva de chuzos con los quales derribaba el enemigo á quantos se le iban presentando; y muchos, porque no los atravesasen, se echáron á baxo exponiéndose á estrellarse. Por desgracia nuestra eran estos chuzos largos lo bastante para alcanzar con

ellos á todas partes, sin que los que los usaban se expusiesen á nuestras balas, pues estaban muy bien resguardados. Ya os podeis figurar la situacion lastimosa en que se verian los soldados teniendo con una mano la escala, y el fusil con la otra.

Fue preciso que renunciásemos al escalamiento; y así recogimos nuestras piezas de á seis, y procuramos hacer una brecha mas ancha. Se repitió muchas veces el asalto, y los nuestros presentaban sus cuerpos á los chuzos, y peleaban, por decirlo así, con ellos; pero su intrepidez solo servia para que se aumentasen mas nuestras pérdidas. El enemigo estaba resuelto á defenderse á todo trance; y conocia muy bien la fuerza de su puesto y de sus armas.

Tres horas había que se repetian rabiosamente las tentativas, quando me dió en la cabeza una piedra muy grande quando estaba yo animando á nuestra gente para que hiciese un nuevo esfuerzo. Era tan extraordinaria mi herida, que los cirujanos se cerraron en que me habia herido una bala, y que esta se me habia quedado dentro de la cabeza; hasta que un hombre que habia presenciado el

golpe, y que estaba herido como yo, aseguró que era una piedra la que me habia dado. Era mi herida de figura angular, con un agujero en medio: la piedra pasó mi sombrero, y me magulló el cráneo; pero por fortuna no habia fracturas en él.

He sabido que el ataque duró media hora mas; y que nuestras piezas habian disparado mas de cinco mil tiros. Estaban consumidas nuestras municiones, habiamos perdido mas de 150 hombres de todas clases, entre muertos y heridos, y no era posible esperar que entrásemos en la plaza sin una brecha mas grande. El General Campbell mandó la retirada. Solo el regimiento 73 cuenta 75 entre soldados y sargentos muertos y heridos; sin contar su coronel Mr. Moneypenny, el Mayor Mr. Donald, el Teniente Thomson, que saliéron como yo, heridos. Si en Seringapatán hubieran defendido la brecha con la mitad de la intrepidez que han mostrado estos polygares, no hubieramos entrado tan fácilmente aquella ciudad. Se ha enviado de aquí artillería de grueso calibre, y tomamos la plaza por asalto el 30, sin tener ni un solo herido. Hemos pasado á

tuchillo á quantos estaban en estado de tomar las armas , sin perdonar á nadie sino á las mugeres y los niños.”

Acaba de publicarse una obra sobre la *Estadística de Inglaterra* , en la qual trae el autor particularidades preciosas sobre la historia del comercio desde el año de 1597 , que es desde donde , segun el autor , se puede saber la extension y los progresos del comercio. Habia entonces en circulacion 5120 libras esterlinas. Un siglo despues subió esta suma á 11.9600 libras esterlinas (veinte veces mas de lo que habia sido antes). Desde 1714 hasta 1718 aumentó el comercio 6 millones. Desde 1783 hasta 1798 aumentó hasta 22 ; y desde entonces fue mas rápida la progresion. En tiempo de Jorge I fue quando se introduxo un sistema de rentas fundado en las verdaderas basas de la economía pública. En tiempo de la Reyna Isabel los derechos que recargaban el comercio eran de 25 por 100. La entrada anual era en el reynado de Guillelmo III de 4 millones ; de 5 en el reynado de la Reyna Ana ; de 7 millones y $\frac{1}{2}$ en tiempo de Jorge I ; de 11 y $\frac{3}{4}$ en el reynado de Jorge II ; y en el de Jorge III

de 66.768,701 libras esterlinas.

En el reynado actual se han roto 2.804,000 aranzadas de tierra; y quedan todavía por romper 51,178,627. La poblacion actual de los tres reynos es, segun los últimos censos, de 15.291,493 almas; y se ha aumentado 5 millones en el espacio del siglo XVIII, no habiéndose aumentado mas que $4\frac{1}{2}$ en los seis siglos precedentes al pasado.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar lo dispuesto en la de 13 de Abril de 1790, y se prohíbe que los Volantes de los coches usen del traje que está señalado á los Cazadores de Húsares del Exército, debiendo vestir en lo sucesivo del que sea conforme á las libreas de sus amos.

Don Carlos por la gracia de Dios &c.
A los del mi Consejo &c. Ya sabeis: Que enterado del abuso que se habia introducido de usar los Lacayos y demas gente de librea charreteras de oro ó plata al hombro, y de vestidos de paño liso, sin el menor distinti-

vo que indicase ser de librea, y lo mismo en los capotes ó capas, equivocándose muchos con la clase de Militares; y deseando atajar los inconvenientes que producía este desorden, tuve á bien por mi Real Cédula de 13 de Abril de 1790 mandar observar y cumplir lo dispuesto en los seis artículos siguientes.

I. Que todos los Cocheros, Lacayos y demas gente de librea, incluso los Volantes y los llamados Cazadores, ó con qualquiera otro nombre que se les dé, lleven alguna señal de franja, aunque solo sea en el collarin y vueltas, que los distinga.

II. Estas franjas no podrán ser de oro ó plata, ni con entretexido de seda, hilo, estambre, flores, ú otra qualquiera mezcla con oro ó plata, exceptuando los sombreros; no debiendo persona alguna desdeñarse de usar divisas de seda sola, quando en mi Casa Real no se usan otras en las libreas.

III. En la vuelta de las casacas de librea no se puedan poner galones de oro ó plata estrechos, que se equivocan con la divisa de los Coroneles ó Tenientes Coroneles del Ejército.

IV. Tampoco se podrán poner en los

hombros charreteras de oro ó plata ni de seda, para que no se equivoquen con los Oficiales de Tropa ni con sus Sargentos.

V. Asimismo prohibo absolutamente para la gente de librea los alamares de qualquier género que sean, por usarlos el Ejército y Armada; y mando que se zele puntualmente por los Ministros de justicia, no solo que desde luego se observe así al presente, sino tambien que en lo sucesivo, siempre que hubiere uniforme de las Tropas á cuya semejanza se traiga adorno en algunas libreas, se quite de estas inmediatamente, subrogando otros distintivos que no equivoquen las libreas con los uniformes de la Tropa: todo baxo la pena por la primera vez de perder las libreas el dueño de ellas, y de mayor demostracion en caso de reincidencia, segun la clase, calidad y circunstancias de los contraventores.

VI. Ultimamente, prohibo que los Cocheros, Lacayos, ni otro algun criado de librea, aunque sea con el nombre de Cazador ó de otro, puedan usar ni traer á la cinta, ni en otra forma, sables, cuchillos, ni otro algun género de arma, pena á los nobles de

seis años de presidio , y á los plebeyos los mismos de arsenales.

Sin embargo de la claridad de estas reglas, he llegado á entender el abuso que se nota de parte de varios sugetos en haber adoptado para libreas de sus Volantes el traje mismo que está señalado á los Cazadores de Húsares del Ejército , confundiéndose por este medio con estas distinguidas clases, contra lo prevenido en varias Pragmáticas y artículos expresados de la Ordenanza. Y para evitarlo, por mi Real Orden que ha comunicado al Consejo en 9 de Julio próximo D. Joseph Antonio Caballero, mi Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia, he venido en prohibir absolutamente el uso del expresado traje en los Volantes de los coches , los cuales han de vestir en lo sucesivo del que sea conforme á las libreas de sus amos, que por fuero ó privilegio puedan tenerlos, y he mandado se renueve la observancia de las Pragmáticas promulgadas anteriormente sobre el particular.

Publicada en el mi Consejo esta mi Real resolución, y con inteligencia de lo expuesto por mi primer Fiscal , acordó su cumplimien-

to, y para ello expedir esta mi Cédula: por la qual os mando á todos y á cada uno de vos en vuestros lugares, distritos y jurisdicciones veais la expresada mi Real deliberacion, y lo prevenido en los artículos insertos de mi Cédula de 13 de Abril de 1790, y lo guardéis, cumplais y executeis, y hagais guardar, cumplir y executar, sin contravenirlo ni permitir su contravencion en manera alguna: que así es mi voluntad; y que al traslado impreso de esta mi Cédula, firmado de D. Bartolomé Muñoz de Torres, mi Secretario, Escribano de Cámara mas antiguo y de Gobierno del mi Consejo, se le dé la misma fe y crédito que á su original. Dada en Madrid á 10 de Agosto de 1802. = YO EL REY. = Yo D. Sebastian Piñuela, Secretario del Rey nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado &c.

PARTE LITERARIA.

Memoria sobre Persépolis, hoy Tchebelminar, por el ciudadano Mongez.

Es muy dificultoso el averiguar quien fue el fundador de Persépolis, ciudad que parece que debia ser nombrada mucho tiempo antes de Ciro el antiguo, á saber, antes del sexto siglo que precedió á la era vulgar. El primero que habla determinadamente de Persépolis es Justino que nos dice en el cap. 6 del lib. 1, que Ciro pasó por esta ciudad quando fue á sublevar los persas contra la tiranía de los medos. Ya que no sepamos el nombre del fundador de Persépolis, á lo menos Eliano nos enseña quien fue el fundador de aquellos palacios que tan famosa la hicieron. En el primer libro de los animales capítulo 59 dice este escritor que Ciro el antiguo se engréa del palacio que habia él hecho en Persépolis.

Langles ha hallado en los autores persianos que la fundacion del palacio de Persépolis era obra de Kayou-Marasc, primer Rey de la Dinastia de los Pychdadienos, y

le puso el nombre de su hijo *Issthakhar*, ó de *Djemchyd* Rey de Persia, que no se sabe en que siglo vivió, pero cuyo nombre pusieron tambien á este palacio: y que este palacio tambien tuvo el nombre de *Dara* el pequeño, esto es, de *Darío Codomano*, á quien llaman así los Persas modernos. Debe tenerse presente que las tradiciones persianas distinguen siempre el palacio llamado antiquísimamente *Tchehelminar* (las quarenta columnas) de la ciudad que en los tiempos mas remotos se llamó *Issthakhar*. Un historiador persiano dice tambien que las columnas de *Tchehelminar* fueron erigidas por *Homai*, hija de *Behlman*, que *Langles* creia que era la famosa *Semíramis*, y de la qual han dicho tantas fábulas los orientales, como los griegos de *Semíramis*. Hay tambien quien afirma que estas columnas se llevaron del templo de *Salomon*. Si á estas fabulosas tradiciones se añade la época verdadera en que los árabes musulmanes enviados por el Califa *Aly*, año 16 de la egira, ó 637 de la era vulgar, arruinaron á *Persépolis*, se vendrá en conocimiento de lo mas curioso que *Langles* ha podido recoger en los escritores orientales sobre

la historia de esta antigüedad.

Pudiera atribuirse la fundacion de Persépolis á las colonias egipcias que Sesostris estableció en los países que habia conquistado, si fuera mas conocida la historia de este conquistador, y se siguiera la opinion de Caylus, que en la ruina de Persépolis echaba de ver el carácter y el estilo egipcio. En efecto, ninguno de los países conquistados por Sesostris le proporcionaba una situacion mas aventajada para hacer una ciudad ó una fortaleza, que la llanura en que fue edificada Persépolis; que estando situada á igual distancia del Nilo y del Indo, aseguraba la comunicacion entre Egipto y las conquistas de la India. El golfo pérsico, que solo distaba cien leguas de Persépolis, podia hacerla el emporio del oro y de los perfumes de Arabia, que despues podria enviar á las costas del mar Caspio ó á las del Ponto Euxíno.

Pudo seducir á la colonia el aspecto risueño de las riberas del Araxes, que corre por una llanura de dos ó tres leguas de ancho y cerca de quarenta de largo. Dos cordilleras de montañas que corren de suroeste á noreste cierran la llanura por los dos la-

dos, y solo queda abierta por el Sur y el Norte : situacion imponderable atendidos los extremados calores de la Persia meridional, como que defiende de los ardientes vientos del este y del sureste, y solo da entrada al viento fresco del Norte, ó al viento del Sur refrescado con los vapores que toma al atravesar el golfo pérsico. Innumerables riachuelos y arroyos corren por espacio de tres estaciones regando esta llanura, que fertilizan con sus inmediaciones mientras que reyna en Persia el invierno. El último viajero que habló de Persépolis, que es Guillermo Franklin, que estuvo en ella en 1787, compara su situacion á la de Chyraz, ciudad moderna que se ha edificado con las reliquias de Persépolis. Describiendo este autor el temple delicioso de Chyraz, dice que prefiere esta tierra á todas quantas conoce por razon de la serenidad de las noches y de la benignidad del rocío, que tan peligroso es en el Oriente. En todo el verano no hay rocío en Chyraz; y en las demas estaciones es tal que una hoja de acero bruñido expuesta una noche entera al sereno no conserva por la mañana señal ninguna de humedad. Franklin

atribuye, con razon , á esta sequedad del ayre lo mucho que duran los edificios de Persia. „Esta sequedad, dice, nos ha conservado por espacio de muchos siglos las ruinas famosas de Persépolis en el estado en que las vemos en el dia.”

La reunion de tantas ventajas fue sin duda la que determinó á los fundadores de Persépolis, que la edificáron á dos leguas del Araxes , al pie de las montañas de la parte del Oriente , contra las quales está tambien el palacio construido por Ciro.

Hace mencion la historia de Persépolis en el reynado de Cambises , quando este insensato taló el Egipto. Hablando Diodoro Sículo de Tebas dice que aun permanecian sus edificios en el siglo en que él escribia ; pero que la plata, oro y escultura en marfil y en piedra habian sido tomadas por los persas quando Cambises quemó los templos de Egipto. „Cuentan, añade, que los persas trasportáron entonces estas riquezas á Asia , y que tambien se lleváron obreros egipcios ; y que con estos auxílios edificáron en Susa , en Persépolis y en Media aquellos palacios tan nombrados en todo el mundo.”

Aunque parezca extraordinario y casi imposible este acarreo, se hará sin embargo verisimil echando la vista sobre la Africa oriental y sobre el Asia. Es notorio que los egipcios acarreaban por agua las masas enormes de los obeliscos, y que sus artistas estaban diestros en estas obras trabajosas y largas. Para obedecer á Cambises no tuvieron sino embarcar en el mar Roxo los despojos de Egipto; costeáron la Arabia, entráron en el golfo pérsico, y subiéron hasta llegar á Persépolis por el Araxes pequeño, hoy Bendemir, que desagua en el golfo. Estos artistas egipcios trabajáron las riquezas y las esculturas que habian llevado. Con que no es mucho, en vista de esto, que las ruinas de Persépolis presenten los caracteres de la arquitectura egipcia á algunos sabios que han hecho estudio de ellas; pero un exámen mas atento ha disipado estas ilusiones.

Los sucesores de Cambises hicieron á Persépolis uno de sus sitios reales, en el qual pasaban el invierno, como dice Ate-neo. Estrabon dice tambien que los Reyes de Persia pusieron mucho empeño en adornar su palacio de Susa; pero que no pu-

siéron menos en ensanchar y engrandecer á Persépolis y á Pasagrado ; porque estaban depositadas en estas dos ciudades sus riquezas particulares, los tesoros y monumentos de los persas ; y esto por la fuerza y aventajada situacion de estas ciudades, y porque siempre habian sido asunto de veneracion para sus antepasados. Justino nos entera del origen de estas grandes riquezas, diciendo que eran los despojos del mundo entero que los Reyes de Persia habian, digámoslo así, enterrado en la capital de su imperio, y que no se descubriéron hasta que Alexandro dió al saco esta ciudad.

El título de capital de Persia parece que distingue particularmente á Persépolis de las otras ciudades principales que los Reyes habian escogido para su residencia ; y esta calificacion honorífica de cabeza del Reyno se la dió Plinio el mayor. Diodoro Sículo la llama metrópoli del Reyno de Persia, añadiendo que era la mas rica entre las ciudades que alumbraba el sol en su carrera, y que hasta las casas de los particulares estaban llenas de riquezas de toda clase que habian acumulado por espacio de siglos.

Este historiador es el que de todos los antiguos refiere mas particularidades de Persépolis, y por eso tomaré de su obra la descripción de los atrincheramientos y de las fortificaciones que la defendian. Tres muros rodeaban esta fortaleza famosa: el primero de los cuales, esto es, el interior, estaba lleno de adornos suntuosos y de obras destinadas para su defensa, y tenia 16 codos de alto. Tomando este codo por el de los griegos y romanos (medio entre el codo sagrado de $20\frac{1}{2}$ pulgadas, y el codo comun de Asia y Egipto, que era de 15 pulgadas y 8 líneas), sacaremos que el codo de Diodoro será de 18 pulgadas y 4 líneas; y tendria el primer muro 24 pies, 1 pulgada y 9 líneas de alto. La altura del segundo muro era doble de la del primero, al qual se parecia en todo.

El tercero era de piedras muy duras y de tal construccion que podia durar sin término: formaba la figura de un quadrado, y tenia 60 codos de alto, ó 90 pies y 8 pulgadas. Sus puertas de bronce y sus empalizadas le daban un aspecto formidable, y defendian la entrada. Al Oriente de esta for-

taleza habia una montaña llamada Montereal, porque allí estaban los entierros de los reyes. Habian cavado en la roca á mucha profundidad nichos donde echaban los cuerpos de los Reyes, levantándolos con máquinas para que no hubiese ningun camino que guiasse á estos sepulcros. La fortaleza que defendia los muros, tenia palacios suntuosos para alojar á los reyes y los xefes militares; y tesoros construidos con tal artificio que pudiesen contener grandes riquezas.

Ya hemos llegado á la época en que Alexandro vengó en Persépolis los males que la Grecia sufrió de los persas; y de los historiadores de este héroe tomaré la continuacion de la historia de Persépolis. Ante todas cosas diré la opinion que forma Strabon de los historiadores de Alexandro. „No es seguro, dice, dar fe á la mayor parte de ellos, porque han alterado la verdad de los hechos á causa de la gloria de su héroe, y porque el teatro de su expedicion era en lo último de Asia. Es difícil, continúa, impugnar relaciones de hechos acaecidos en regiones tan remotas.” Es-

cribia este sabio geógrafo en el siglo de Augusto quando los romanos tenían comercio freqüente con los partos y con las otras naciones del Asia mayor. Este comercio y viages de Strabon á algunos países de estos, le habian puesto en estado de conocer el grado de confianza que merecian los historiadores de Alexandro.

Este conquistador, ansioso de vengar á los griegos y de humillar á los persas, persiguió á Darío hasta la capital de su imperio; y la conquista de Susa y de sus riquezas solo fue para él el primer paso que dió para la toma de Persépolis y del palacio magnífico de los Reyes de Persia. Queriendo pasar de la Susiana á la propiamente llamada Persia, acometió el paso de la cordillera de montañas que corren por la ribera derecha del Araxes. Venció la intrepidez de sus tropas todos los obstáculos que le ofrecian por todas partes las rocas escarpadas, los derrumbaderos y las gargantas estrechas. Quando llegaron á lo llano todavía encontraron los macedonios montecillos desparramados y colinas separadas de la cordillera en que habian puesto los per-

sas guardias avanzadas que defendiesen las entradas de Persépolis. Acometiéronlas con buena fortuna, derrotáron luego parte de las tropas que mandaba Ariobarzanes, se apoderáron de los puestos avanzados y se fortificáron en ellos.

Tantas dificultades venció el hijo de Olimpias por su buena fortuna, como por su valor, como se vió en las riberas del Araxes. Quando marchaba ácia este rio, cuyo paso podian defender pocos soldados, recibió cartas del Gobernador de Persépolis, en que le exhortaba á que apresurase su marcha para sorprehender á los habitantes de esta ciudad que habian permanecido fieles á Darío. Hizolo así Alexandro; echó un puente en el Araxes sin oposicion ninguna, y le pasó su exército sin pelear.

Persépolis no distaba del rio mas que 20 estadios, que hacen una legua corta, si se trata del estadio grande asiático, igual en sentir de Paucton á unas 115 toesas. Una vez sola se detuviéron los macedonios quando atravesaban esta llanura, porque vieron que venia á ellos mucha gente, y creyendo que tenian que dar una batalla se

prepararon para ella. No fue poca su admiracion quando acercándose á esta muchedumbre vieron que eran suplicantes. Refieren Diodoro , Justino y Suidas , que serian estos 800 personas ; y solo Quinto Curcio aumenta hasta 40 su número. Eran griegos y daba lástima y afliccion el verlos , porque todos estaban cascados ya con los años , y habian sido condenados por los antecesores de Darío á una esclavitud ignominiosa. Quienes tenian los pies cortados , quienes las manos , y quienes las orejas y las narices , y solo les habia dexado la crueldad de sus tiranos aquellos miembros que necesitaban para el exercicio de sus oficios.

La vista de estos desventurados y los cabellos blancos que cubrian á la mayor parte de ellos , movió en los ánimos de los macedonios la compasion mas fuerte y el sentimiento general. Alexandro dió las señales mas patentes de dolor , porque no pudo contener sus lágrimas quando oyó los lamentos y los gemidos con que estos miserables imploraban su socorro. Mandó que se acercasen los primeros , y les ofreció llevarlos á Grecia y asignarles rentas en su patria. For-

máron consejo estos infelices para deliberar si aceptarían las generosas ofertas del Rey de Macedonia; pero tuvieron por mejor establecerse en Persia: y esto porque temieron exponerse, por la desgracia que habían tenido, al desprecio de sus compatriotas si se dispersaban en las varias regiones de Grecia donde habían nacido. Esperaban, por el contrario, que estando juntos en un mismo lugar distante de su patria, podrían consolarse á todas horas con los otros desventurados que habían corrido la misma fortuna.

Fue su respuesta conforme á su deliberación; y solo suplicaron á Alexandro les diese medios para executar su pensamiento. Convencido el Príncipe de la fuerza de sus razones, hizo dar á cada uno 30 dracmas (que segun unos son 3000 pesetas, y 2600 segun otros, si eran de moneda antigua), cinco vestidos de hombre, otros tantos de muger, dos pares de bueyes, cincuenta ovejas, y el mismo número de medimnos de trigo. Los eximió por toda su vida de impuestos y tributos, y encargó á sus comandantes que zelasen atentamente para que nadie los maltratara. El buen natural

de Alexandro y su generosidad resplandecieron altamente en este dia, y aliviaron considerablemente la afliccion de estas miserables víctimas.

El derecho de la guerra, que todavía era tan bárbaro en los tiempos mas florecientes de la Grecia, hizo que sucediese al espectáculo tierno de la infelicidad consolada, otro espectáculo terrible para la humanidad. A vista de Persépolis arengó el Rey de Macedonia á sus soldados; y haciéndoles que mirasen á esta capital de la Persia, les traxo á la memoria que esta ciudad se aventajaba tambien á las otras ciudades de Asia por su odio inveterado contra los griegos, como por sus inapreciables riquezas. Para tomar una venganza memorable les prometió el saqueo; y solo exceptuó de esta proscripcion el palacio de los Reyes.

Animados con esta corta, pero fuerte exhortacion, se arrojaron los macedonios á la ciudad, que les fue abierta por Tiridates; mataron á todos los habitantes, y saquearon las casas, cuya magnificencia y riquezas parecen increíbles. Iban con la espada desnuda corriendo por las calles de la ciudad,